SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, SE DIERON CITA EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL LUGAR QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, PARA LLEVAR A CABO **LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS NUMERALES 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO, A DESAHOGARSE BAJO EL SIGUIENTE:----------

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROTOCOLO GENERAL PARA LA REAPERTURA DE LA NUEVA NORMALIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO, CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS RIESGOS DEL CONTAGIO DEL COVID-19.

V.- CLAUSURA.

COMO PRIMER PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, REALIZA EL RESPECTIVO PASE DE LISTA.

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

NO.	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	FALTA JUSTIFICADA
1	ISIDRO GARAY PACHECO	✓		
2	HERMINIA GONZÁLEZ GAYTÁN	✓		
3	HUMBERTO JAVIER RENDÓN RODRÍGUEZ	✓		
4	LIZBETH SILVA SALDÍVAR	✓		
5	J. NEMORIO GUERRERO HERRERA	✓		
6	MARÍA DE LA LUZ LEAL ESPINOZA	✓		
7	EDITH LIZETH MARTÍNEZ MEJÍA	✓		
8	GUSTAVO BUENO VEGA	✓		
9	SILVIA LANDAVERDE BOCANEGRA	✓		
10	MA. CONCEPCIÓN OLMOS PICHARDO	✓		

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ISIDRO GARAY PACHECO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS DIEZ INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN----------

COMO SEGUNDO PUNTO, EN VIRTUD DE CONTAR CON EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ISIDRO GARAY PACHECO DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL E INSTALA LA **DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO Y DECLARA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

COMO TERCER PUNTO LA LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.----------

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROTOCOLO GENERAL PARA LA REAPERTURA DE LA NUEVA NORMALIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO, CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS RIESGOS DEL CONTAGIO DEL COVID-19.

MENCIONA EL LIC. ISIDRO GARAY PACHECO, QUE A PARTIR DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE REALIZARA LA REAPERTURA DE ALGUNAS DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES DENTRO DE ELLAS EL SECTOR TURÍSTICO, ESTO CON LA FINALIDAD DE REACTIVAR LA ECONOMÍA DEL ESTADO POR LO CUAL, ES IMPORTANTE TENER UN PROTOCOLO PARA LOS CENTROS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO A LO CUAL SEDE EL USO DE VOZ EL ING. JHOAN SALVADOR OLVERA CÓRDOVA, DIRECTOR DE TURISMO DE PINAL DE AMOLES, QRO. PARA QUE EXPLIQUE A ESTE CUERPO COLEGIADO EN QUÉ CONSISTE EL PROTOCOLO GENERAL PARA LA REAPERTURA DE LA NUEVA NORMALIDAD. EL DIRECTOR DE TURISMO COMENTA QUE CON ESTE PROTOCOLO DE MEDIDAS, PARA PODER ACCEDER DE MANERA SEGURA A LOS CENTROS TURÍSTICOS, EL TURISTA TENDRÁ QUE REALIZAR UNA PREVIA RESERVACIÓN CON LAS TOUR OPERADORAS QUE CUENTEN CON LOS REQUISITOS PARA PODER OPERAR EN EL MUNICIPIO, ESTO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y LA SALUD TANTO LOS HABITANTES PINALENSES CON DEL TURISTA Y ASÍ PODER EVITAR LA PROPAGACIÓN DE DICHO VIRUS. UNA VEZ EXPUESTO Y ANALIZADO EL PUNTO EL LIC. ISIDRO GARAY PACHECO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO QUE SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA AFIRMATIVA, SE SIRVAN EXPRESARLO MEDIANTE EL VOTO ECONÓMICO POR LO QUE UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL PROTOCOLO GENERAL PARA LA REAPERTURA DE LA NUEVA NORMALIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO, CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS RIESGOS DEL CONTAGIO DEL COVID-19.

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ISIDRO GARAY PACHECO, DECLARA QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. SE DA POR CLAUSURADA LA DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARÁNDOSE TAMBIÉN LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS TOMADOS AL DESARROLLO DE LA MISMA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y QUIEREN HACERLO.

H. AYUNTAMIENTO

LIC. ISIDRO GARAY PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HERMINIA GONZÁLEZ GAYTÁN
SÍNDICO MUNICIPAL

HUMBERTO JAVIER RENDON RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIZBETH SILVA SALDÍVAR
REGIDORA

C. J. NEMORIO GUERRERO HERRERA
REGIDORA

C. MARÍA DE LA LUZ LEAL ESPINOZA
REGIDORA

C. EDITH LIZETH MARTÍNEZ MEJÍA
REGIDORA

C. SILVIA LANDAVERDE BOCANEGRA
REGIDORA

SEGURIDAD Y CONFIANZA
PINAL DE AMOLES
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

AYUNTAMIENTO DE PINAL DE AMOLES 2018 - 2021

PROF. GUSTAVO BUENO VEGA
REGIDORA

C. MA. CONCEPCIÓN OLMOS PICHARDO
REGIDOR

LIC. LEADY ADILENE OLVERA CÓRDOBA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO